Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 6 de Julio de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.132

Á NUESTROS SUSCRITORES.

Esta administración remitirá los números sin recargo alguno á los puestos de la península que elijan para pasar el verano los señores suscritores á «La Lucha.» A los que vayan al extrangero, solo se les aumentará el importe del gasto de sellos.

LA CRÍSIS POLÍTICA.

Es posible que á última hora sepamos la solución que á la crísis haya dado S. M. la Reina; por lo pronto, al recibir ayer mañana el correo que esperábamos con relativa impaciencia, leímos los telégramas con ansiedad y vimos que todavía la pelota estaba en el tejado como suele decirse, es decir, que la crísis continuaba en pié á la fecha de los últimos telégramas que vamos á extractar. Según parece, la prensa ministerial y republicana ataca con fiereza á los conservadores extrañándonos mucho que el gobierno deje pasar sin correctivo las amenazas más ó menos veladas é irrespetuosas que se dirigen á la Reina. Esto se consiente como si fuera la cosa más natural, y de ello protestamos con toda la fuerza de que somos capaces como monárquicos y como liberales que debemos respetar y respetamos siempre cuanto haga el Poder moderador único llamado por la Constitución á separar y nombrar ministros.

Hecha constar esta protesta, veamos lo que dicen los telégramas de los que vamos á dar un extracto;

Madrid 4.—(A las 2 tarde).—A las diez y media de la mañana conferenció el señor Martos con la Regente durante hora y media. Cuando salió dijo á los periodistas: »La regente se muestra reservadísima. Como no se fia bastante en la resistencia de los hombres públicos, comprendiendo que la solución de la crísis actual es difícil y delicada, nada he podido colegir respecto de su pensamiento. Respecto á mis manifestaciones, han estado en harmonía con el último discurso que pronunció en el Congreso, sin ocuparme para nada del general Martinez Campos.»

Este medio día estuvo el señor Sagasta en Palacio, conversando con la regente durante cinco cuartos de hora.

Al salir de la real cámara, manifestó el señor Sagasta que la Regente consultará á las tres de la tarde con el general Lopez Domingdez, á las cuatro con el señor Romero Robledo y á la cinco con el señor Gamazo.

Parecía que el señor Sagasta se hallaba complacido, aunque continúan dominando las impresiones pesimistas para los liberales.

A las 4'50 tarde.—Continúa despertando un interés febril la actual crísis, motivándolo en gran parte el temor de que los conservadores vuelvan al poder.

Las noticias son contradictorias y las probabilidades están basadas en meras conjeturas. Los conservadores continúan demostrando esperanzas de triunfo.

Como es natural, en todos los círculos no conservadores se dirigen enérgicos ataques al partido canovista.

Asegúrase que la pequeña alza que han experimentado los fondos se debe á la demanda de los mismos hecha por los conservadores al objeto de que no bajen si ellos obtienen el poder.

Durante algunos momentos, se ha asegurado que las probabilidades estaban en favor de un ministerio intermedio; pero nadie ha dado crédito á este rumor, pues solo el señor Romero Robled apoya esta solución, que, por ser imposible, se cree la patrocina para favorecer indirectamente la solución conservadora.

A las 5'30 tarde.—De dos y media á tres y media de esta tarde ha celebrado una consulta con la Regente el general Lopez Dominguez. Este ha aconsejado á doña Cristina la continuoción del señor Sagasta en el poder, afirmando que el partido liberal tiene medios para resolver las cuestiones políticas, económicas y administrativas.

«El partido conservador—ha dicho el general—constituye un peligro por ser impopular.»

Seguidamente la Regente ha consultado al señor Romero Robledo, durando su conferencia hasta las cinco.

El jefe de los reformistas ha aconsejado á doña Cristina la formación de un ministerio intermedio liberal, y en caso contrario la vuelta de los conservadores para reorganizar la administración.

A las 8 noche.—Tres cuartos de hora ha durado la consulta de la Regente con el señor Gamazo. Este ha aconsejado la continuación de los liberales con su programa económico, diciendo que lo había aceptado el señor Sagasta.

La regente ha salido á paseo en coche.

Las impresiones continúan siendo muy contradictorias; los defensores de un ministerio liberal se muestran muy animados; los conservadores tambien creen para ello el poder. Los amigos del señor Sagasta están asi mismo esperanzados.

Continúa siendo grandísima la espectación del público.

Telégramas de la tarde.

EL NUEVO MINISTERIO.

La crísis está resuelta.

Ha caido el partido fusionista y ha sido llamado á los consejos de la Corona el Jefe del partido liberal-conservador D. Antonio Cánovas del Castillo.

Laboriosa ha sido la crísis, y ante la decisión de S. M. la Reina, cuantos amamos la monarquía y defendemos á la dinastía, debemos ácatar sus decisiones.

No somos fusionistas ni somos conservadores y, por tanto, como romeristas, ni perdemos ni ganamos en el cambio bajo el punto de vista de colectividad por mas que, en la esfera política, nos hubiera satisfecho que el nuevo ministerio hubiera sido intermedio como proponia nuestro jefe ilustre señor Romero Robledo.

Hé aquí los telégramas de ayer tarde:

Madrid, 5. A las 2'20 madrugada.—Hoy jurará el ministerio conservador en la siguiente forma:

Presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas.
Gobernacion, Silvela (don Francisco).
Hacienda, Cos-Gayon.
Estado, duque de Tetuan.
Marina, Beranger.
Fomento, Sanchez Bustillo.
Guerra, Ascárraga.
Ultramar, Fabiè.

A las 7'15 mañana.-La prensa conservadora se muestra hoy reservada, sin alardear del triunfo que acaban de obtener confiándoles la formación de Gabinete. La liberal se muestra respetuosa con las resoluciones de la Regente. La republicana é independiente combate con extraordinaria rudeza la solucion conservadora, augurando graves conflictos.

Prepárase en Madrid para el domingo próximo una manifestación anti-conservadora, é iguales noticias se reciben de casi todas las provincias.

El gobernador de Madrid sabe que los comercios de esta córte han vendido todos los pitos que tenian.

Hoy dice *El Liberal*, que en la conferencia que anteayer celebró el señor Cánovas con la Regente convinieron en la necesidad de reforzar el partido conservador con el ingreso del señor Romero Robledo.

Ayer doña Cristina rogó al señor Romero Robledo que se uniera al señor Cánovas del Castillo.

Accedió á ello al principio el señor Romero Robledo, conferenciando con los señores Pidal y Elduayen para que pactaran las condiciones.

El señor Elduayen conferenció con el señor Cánovas, no habiendo sido posible el arreglo por negarse el señor Cánovas á conceder los puestos que pedia el señor Romero Robledo.

Dícese tambien que el señor Silvela ha trabajado para aumentar el partido conservador con el ingreso de los generales Beranger y Pavía; pero á última hora se asegura que entraría en Guerra el general Primo de Ribera y en Marina el general Salcedo, encargándose de la Capitanía general de Madrid el general Pavía.

Asegúrase tambien que serán embajadores de Paris el señor Lassala, del Vaticano el marques de Pidal, de Portugal el señor Linares Rivas, de Lóndres el señor Rancés y de Berlin el conde de Benomar.

Será Gobernador de Madrid el señor Sanchez Bedoya; alcalde el duque de Sexto si se disuelve el Ayuntamiento, condicion que impone dicho señor para aceptar aquel cargo. Se indica para subsecretario de la presidencia del Consejo al marqués de Mochales; del ministerio de Gracia y Justicia, el señor Molleda; de Gobernacion, el señor Losarcos ó el señor Macuso; directores de administracion, el señor Alvear; de Correos y Telégrafos el señor Canido.

Presidente del Senado el señor Elduayen y Capitan general de Filipinas el general Martinez Campos.

El socialismo y la burguesía

IV.

> Recordad señor la muerte de más de un millón de franceses que han quedado en el campo del honor, victimas de las guerras que habeis emprendido.
>
> (*Cárlos XIV de Suecia.*)

Las anteriores líneas las escribió á Napoleón I el general Bernardote desde Estokolmo el 23 de marzo de 1813, sin que dicho emperador hiciese ningun caso de las súplicas de su antiguo teniente.

¿Quién era Napoleón? ¿Era acaso descendiente de alguna familia de reyes? Nó; era simplemente un hombre del pueblo, un ambicioso, un maniático quizá, á quien en tiempo de la primera república francesa se le antojó hacerse predecir el porvenir por una moderna pitonisa, y se atrevió á todo con tal que lograse ver cumplidas las predicciones de la Lenormand, como se atreven á todo muchos hijos de la supersticiosa Córcega y de la peligrosa Calabria.

Entónces, como sucede ahora, abundaban los socialistas ávidos de vivir á expensas de la burguesía; asi pues, no faltaron soldados procedentes de diversas naciones que, por ambición, por temperamento ó por deseo de vivir en medio de la crápula, del saqueo y de la holganza, se alistasen en las legiones napoleónicas; pero como esas hordas no bastaban para llevar la desolación á toda Europa, su jefe obligaba á los prisioneros á secundar sus despóticos planes, y hasta en 1810 el embajador bonapartista entregó una nota al gobierno sueco que terminaba exigiendo que se pusiese al servicio y sueldo francés, la gente necesaria para completar las tripulaciones de cuatro navíos de la flota de Brest.

Tanto Napoleón como Bernardote habían sido republicanos; así lo dijo el último á Mr. Ampére cuando éste le hizo una visita en 1818; pero esto no fué obstáculo para que ambos admitiesen ceñirse las coronas de Francia y de Suecia. Bernardote no abrigaba sentimientos tan sanguinarios como su colega, á pesar de haber ingresado voluntariamente en un regimiento de 1780, y no accedió á sus deseos de amalgamar la marina sueca con las heterogéneas huestes bonapartistas en que hasta figuraban portugueses, argelinos y negros.

Véase, pues, cuanta imbecilidad hay en suponer que la humanidad se divide en obreros y burgueses; los hombres en lo que se dividen es en indivíduos sensatos y en tipos majaderos; los primeros son todos los que comprenden que el trabajo es un acto indispensable á la raza humana; los segundos son los que no saben ó no quieren comprenderlo.

Sí; el hombre, además del instinto, la fuerza, la agilidad y la constancia, está dotado de raciocinio, lo que no sucede à ningun otro sér de los que pueblan la tierra; ésta produce gran variedad de cosechas si es cultivada, pero desde el momento en que no lo és debidamente, un sin fin de plantas ó yerbas parásitas aniquilan á las sembradas por el hombre, como aniquilan á éste varios insectos asquerosos que se apoderan de todo indivíduo súcio y desidioso.

Pero como hay personas cuyo raciocinio es muy superior al de la generalidad de sus semejantes, de cuando en cuando aparecen burgueses que, como Colón, Newtón, Blasco de Garay, Montgolfier, Franklin, Edissón, Peral y otros, adivinan lo que puede existir por más que no exista, y ponen á disposición de la humanidad lo adivinado con su constante asiduidad investigadora.

Hay otros, dignos émulos de Caín, que al ver que sus hermanos poseen lo que ellos no pueden aspirar á poseer porque no cuentan con suficiente instrucción, inteligencia, amor al trabajo y à la economía, se extasían al oir cualquier peroración que tienda á ofrecerles oro y placeres, aunque, para lograrlo, hayan de exponer su vida y hayan de verter la sangre de sus semejantes: estos son los socialistas.

¿Qué le faltaba á Bonaparte cuando en su juventud había llegado á ser oficial de artillería?... ¿Acaso no ocupaba un puesto distinguido en la carrera militar?... Ah!... si en defensa de su patria hubiese sucumbido combatiendo, habría muerto verdaderamente en el campo del honor; pero Bernardote mintió cuando dijo: *Recordad señor, la muerte de más de un millón de franceses que han quedado en el campo del honor, victimas de las guerras que habeis emprendido.*

No; no sucumbieron honrosamente los bonapartistas que murieron en España, ni en Italia, ni en Rusia; murieron valerosamente, esto es indudable; pero ¿qué honor es ése que les llevó á sembrar el pillaje y el esterminio á Madrid, à Zaragoza, á Tarragona, á Gerona y à tantos otros países cuyos habitantes solo se acordaban de Francia como de un país amante de la ciencia y la civilización.

No quiero que nadie presuma que hablo sistemáticamente, no; de ningun modo, y para que se vea cuanta verdad hay en mis aseveraciones, me permitiré traducir lo que un francés muy conocido, el novelista Eugenio Sue, esplica en su obra titulada *El Coronel de Surville*, refiriéndose á un regimiento de Dragones bonapartistas:

Que hombres, que caras, que bandidos!.... Mr. de Surville ha guardado uno como muestra á su servicio, uno que se llama Glapisson. Vaya, es imposible imaginarse los horrores que esos mónstruos cometieron en España. Y cuando se nos reunieron en Alemania, no solo se insurreccionaron, si nó que hasta asesinaron á un nuevo coronel que tenia encargo de domarles el famoso Picot, hombre valentísimo que salía de un regimiento de mamelucos, del que se decía ser el más terrible militar del grande ejército.

Obraría muy mal cualquier francés que se ofendiese por lo que digo, pues yo no ataco á las clases laboriosas de la Francia, y respetaré siempre á todo hombre que muera en defensa del país en que haya nacido; pero, enójense ó no, diré ahora y siempre que no sucumbieron honrosamente las hordas de holgazanes, las turbas de socialistas que teniendo fuerza é inteligencia para trabajar, prefirieron venir á España en busca del oro que guardaban los burgueses, como Pranzini fué à casa de María Regnauld, como Prado fué á ver á su querida; esto es, fingiéndose amigos para terminar pagando la amistad á puñaladas.

Ya lo dije en otra ocasión; el hombre poderoso por sus riquezas, por su sabiduría ó por su fuerza, está destinado por Dios á ser el amparo de sus semejantes ménos favorecidos; si es rico ha de atender al desvalido con sus tesoros; si es sábio ha de ilus-

trar al ignorante con sus consejos; si es robusto ha de proteger á los débiles con su valor, y tan disparatadamente obrará el poderoso dejando de cumplir lo antedicho, como el obrero al apelar á la violencia si no es motivada por el incumplimiento de las leyes sancionadas por la moral y la religión.

¿Qué buscan pues los modernos socialistas?... ¿poco trabajo y apoderarse del oro que tan costosamente han acumulado los burgueses?... Oh!... en Africa hay riquezas inesplotadas segun refieren Stanley y otros ilustres viajeros. ¿Tienen valor los socialistas?... pues devuelvan á los africanos las visitas que hicieron á España desde principios del siglo octavo; pero si no quieren hacerlo, si prefieren imponerse como lo hicieron dichos sarracenos, no deben echar en olvido que si ahora hay en España un gobierno que cuenta con tan poco ejército como había en tiempo de D. Rodrigo, no faltan corazones dotados de tanta energía como la de los antíguos campeones que en Covadonga, en el Salado y las Navas de Tolosa hicieron retroceder las oleadas de impíos que aspiraban á apoderarse del oro español, como lo intentan ahora los socialistas que impunemente amenazan é insultan á *los nobles*, *á los fuertes*, y *á los poderosos*, sin que se ponga coto á tales insultos y amenazas, quizá por que los que deberían imponerles silencio, han sido como ellos héroes de barricadas y fomentadores de desórdenes.

Joaquin Barnó.

Revista parisién.

3 Julio de 1890.

SUMARIO.—*Ojeada á la situacion*: Cuestion delicada. ¡Siempre Inglaterra! Francia comprometida. Mr. Christophle triunfante. La opinion indignada. —*Extranjero*: Ejecucion del mayor Panitza en Bulgaria. Emocion general en Europa.—*Miscelánea*: Cosas de España. La actitud del Sr. Ruiz Zorrilla.

Una cuestion interesante y gravísima por todo extremo ha surgido de repente en este pais, cuando todo parecía denotar un estado de placidez y tranquilidad verdaderamente paradisiacas en la marcha de los asuntos públicos. Nuestros lectores, que estarán ya sobre aviso por las indiscreciones cuotidianas del telégrafo, habrán adivinado sin duda cuál es la cuestion à que nos referimos: la del patronato (ya que no podamos decir aún soberanía) de Inglaterra sobre Zanzibar.

El asunto es sério, y de él pueden resultar consecuencias funestísimas para el equilibrio y la paz de Europa. Francia, con motivo del acto que acaban de consagrar Alemania é Inglaterra unidas, repartiéndose con la mayor desfachatez territorios inmensos del Africa central sin el beneplácito de las demás potencias, ha quedado ciertamente en una situacion desairadísima y, por ende, comprometida frente á frente de su propio decoro y de la consideracion general que debiera merecer por su influencia en Europa.

Esto no lo ha tenido en cuenta Alemania; pero semejante actitud por su parte, dada su situacion con respecto á Francia, á nadie ha sorprendido. Tocante á Inglaterra, la cuestion es muy distinta, y todo el mundo à la hora presente le echa en cara la avilantez y el dolo marcadísimo y descarado con que ha procedido, faltando á todos los deberes de su honradez y á todas las exigencias de la diplomacia, por el solo gusto de cometer un acto de baja adulacion en provecho de Alemania y de la triple alianza.

***

Y ¿qué ha sucedido?

Pues ha sucedido sencillamente que, como recordábamos en nuestra crónica anterior, la Gran Bretaña ha fingido dar al olvido solemnes tratados firmados en fecha muy anterior al del último reparto realizado con Alemania, en virtud de los cuales Inglaterra se comprometía á no llevar á cabo ningun acto de dominacion en Zanzibar sin prévio consentimiento de Francia, y que, faltando descocadamente á la palabra empeñada, se ha amparado, bajo el casuístico nombre de *protección*, del sultanato de Zanzibar, sin dar á Francia la más pequeña satisfaccion ni el más remoto aviso del convenio cerrado á dicho fin con Alemania.

Esto es sencillamente indigno é ignominioso; y lo es mucho más á partir del momento en que la Gran Bretaña, por toda respuesta á las reclamaciones corteses que le ha dirigido Francia en el terreno diplomático, ha tenido el descaro inaudito de declarar que se trataba ya de un hecho consumado cuyas consecuencias no podia rehuir, significando al mismo tiempo, para colmo de perfidia y mayor humillacion para Francia, que ella era la primera en lamentar el olvido en que habia tenido el anterior tratado al dar su última mano al reciente convenio con Alemania.

¿Qué va á hacer Francia ante un bofeton tan sangriento? Callarse, ó, mejor, contentarse con denunciar á las demás potencias la mala fé con que ha obrado la Gran Bretaña, y puesto que no está todavía preparada para la guerra (dígase lo que se quiera) y el acto realizado por Inglaterra ha sido quizá premeditado para provocar una manifestacion de otro género, guardar en el fondo de su conciencia el resentimiento de esta nueva humillacion sufrida, y esperar que llegue la ocasion propicia para desagraviarse de ella por completo.

***

Otra cuestion, llevada ultimamente al Parlamento, ha venido á herir profundamente el prestigio del gobierno y de la Cámara á los ojos de la opinion imparcial. La que se refiere à Mr. Christophle, director del *Crédit foncier*.

La Comision financiera nombrada por el ministro de hacienda para examinar minuciosamente los actos llevados à cabo por la direccion de aquel importante establecimiento de crédito en estos últimos tiempos, habia cumplido su mision, y ha poco el *Diario Oficial* publicaba un interesante informe de la misma, en el que se demuestra por modo evidentísimo, que la mayor parte de los cargos gravísimos dirigidos contra Mr. Christophle por el subdirector dimisionario Mr. Levecque estaban fundados en la más estricta verdad. Parecía natural despues de condenacion tan manifiesta, que Mr. Christophle presentára espontáneamente la dimision de su cargo ó, en caso de no, que el gobierno, por un acto de justicia imparcial é igualitaria, hiciera comprender á aquel alto funcionario la necesidad en que estaba de retirarse antes que los poderes públicos *le dimitieran*. No ha sucedido ni una cosa ni otra. Mr. Christophle ha continuado ejerciendo muy tranquilamente su lucritivo cargo de director del *Crédit foncier*, en grave detrimento de la equidad y con escándalo de las personas sensatas que no saben darse cuenta de cómo puede ser sostenido semejante personaje por un gobierno republicano, el cual, por serlo, parece que debiera practicar con mayor integridad los principios de igualdad y de justicia base y sus tentáculo de la verdadera democracia.

***

La crónica extranjera de estos días registra una nota de un color muy triste, tan triste, que bien puede calificarse de trágica, no ya tan solo por el hecho ocurrido, si que tambien por las consecuencias gravísimas que del mismo pudieran surgir en un plazo más ó menos corto.

Nuestros lectores habrán sabido por el telégrafo la ejecución del mayor Panitza, ese distinguido oficial del ejército búlgaro condenado à pena de muerte por el consejo de guerra de Sofía, como autor principal de la conspiración tiempo atrás descubierta para deponer al actual principe de Bulgaría y restaurar en el trono á su antecesor el principe Alejandro. De nada han servido los antecedentes del acusado, brillantísimos como militar y como patriota; de nada la circunstancia de no haber quedado enteramente probado el hecho principal en que la pena impuesta se fundaba; de nada la recomendación del mismo tribunal sentenciador en pro de la conmutación de la pena; de nada las valíosísimas simpatías que Panítza tenía en toda la Bulgaria y en la misma corte de Rusia; de nada las lágrimas de una amante esposa y el ruego unánime de todo el país. que vió siempre en Panitza á unos de los bravos campeones de la causa de su independencia..... Ese distinguido oficial fué sacado sigilosamente de la prisión á las nueve de la mañana del dia 28 de Junio, y en los afueras de la población, atado al pié de un àrbol y con los ojos vendados, fué acribillado á balazos, no sin que antes oyeran sus verdugos un entusiasta grito de «¡Viva Bulgaria!» con que quiso despedirse del mundo y de su patria como último tributo debido á la nación por cuya independencia y libertad se había sacrificado.

La conducta del príncipe actual de Bulgaría ha sido calificada de cruel é inícua por todo el mundo. En todas las naciones, ese fusilamiento del mayor Panitza ha causado tanta indignación como sorpresa. En San Petersburgo, donde, como dijimos antes, aquel distinguido oficial gozaba de grandes simpatías, su ejecución ha producido un duelo imposible de describir.

***

Continuemos y terminemos nuestra interrumpida crónica.

Los asuntos de España—separadamente de la cuestión del cólera, que por fortuna tiene, al parecer, poca importancia—gozan el privilegio de llamar aqui la atención de algún tiempo á esta parte. En la colonia española de Paris se comenta mucho la situación tirante en que se encuentra el gabinete Sagasta desde la votación del sufragio universal y de los presupuestos, y nadie acierta á explicarse cómo vá á ser posible al jefe del partido liberal mantenerse en el poder sin provocar antes de muy poco la cuestión de confianza. Los amigos que tienen aqui los conservadores aseguran que este partido será llamado á los consejos de la regencia antes que la corte salga á veranear. En cambio, los amigo del Sr. Sagasta juran y perjuran que el fusionismo tiene aún vida ministerial para mucho tiempo. Bartrina, el inolvidable Bartrina, decía en uno de sus geniales versos: «¿Y si luego resulta que no hay cielo?» Aqui cabría preguntar quizás á conservadores y fusionistas: ¿Y si luego resulta que ni los unos ni los otros llevan razón? ¡Tendría que ver!

***

La carta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido á *El País* persistiendo en su actitud francamente revolucionaria á pesar de las promesas de amnistía y demás de que han hablado estos días los periódicos, ha sido comentada muy favorablemente en esta capital entre los muchos y valiosos elementos que siguen ó apoyan más ó menos directamente la causa que el Sr. Ruíz Zorrilla representa. Los mismos emigrados, aunque no todos, están aquí en buenas condiciones, aplauden la energía y consecuencia de su jefe. En cambio, en la embajada española no ven de los dos ojos creyendo que el mejor día D. Manuel les va á jugar una trastada, colocándose de rondón en España sin darles siquiera tiempo de presentar la dimisión. ¡Oh poder del miedo!—*V.*

BUENA EFEMÉRIDE.

Un colega barcelonés, el *Diario de Barcelona*, se hace cargo del afecto que al señor Sagasta parece profesar hoy el señor Castelar y de su decidida protección en favor suyo, y extrañándose de lo que ocurre bajo el punto de vista de los principios, busca la inconsecuencia del gran tribuno en la historia y la encuentra con mucha oportunidad en la discusión que en las córtes de 1871 y en una de sus sesiones, la del 20 de Abril, retrataba Castelar á Sagasta en esta forma:

Siento decirselo al señor Sagasta, pero me debo á la verdad y se lo diré sin rebezo. No es, no, Su Señoria el ministro que yo busco, y que la Nación necesita. S. S. es precisamente todo lo contrario. *Su númen es la pasión, su medio la violencia, su fin la utilidad*, no diré de su persona, porque yo no acostumbro á decir palebras acerbas, pero diré, si, de su partido y de la dinastia de su partido.

»Señores diputados, el señor Sagasta, asi como ciertos infelices nacen sin oidos, sin olfato, sin vida, *ha nacido sin idea alguna de la ley, y sin conciencia, sin respeto ninguno en el corazón á las leyes del Estado.* No es posible, señores diputados, *no es posible infundir en la conciencia del señor Sagasta la idea de la ley* y de consiguiente, no es posible infundirle este axioma, que el más necesitado, que el más interesado en respetar las leyes ¡ah! es el ministro que las ha hecho.

»Pues qué, ¿no le dicen nada sus remordimientos? Pues si no se lo dicen, póngase en cura S. S. que tiene enferma el alma, salga un dia de esa gruta encantada del poder, váyase por esas calles, pregunte al primero que encuentre, no á mi que soy hombre politico, pregunte al primer ciudadano que encuentre, todos le dirán: ya ha llegado la revolución esperada, y el respeto á la ley continúa perdido, y la libertad electoral olvidada, y los comicios convertidos en campo de batalla; y este gobierno se ha convertido en el peor de los gobiernos posibles... En tiempo de González Bravo, en el segundo ministerio de González Bravo, se procedió más libremente.

Hoy Sagasta es para Castelar el hombre de más valer del orbe, su ídolo, su niño mimado porque nada le niega y vive sugestionado.

No ha sido malo el recuerdo del *Diario* ni ha podido venir más á tiempo.

Noticias locales y generales

Cumpliendo lo que prometimos en nuestro número de ayer, damos á continuación las noticias que nos hemos proporcionado sobre los nuevos trenes que desde el día 10 del corriente empezarán á circular por la sección de esta ciudad.

A las 3'35 de la mañana saldrá diariamente de Gerona un tren compuesto de coches de 1.ª 2.ª y 3.ª clase que llegarà á Barcelona á las 7'26. Este mismo tren saldrá de la capital del Principado todos los dias á las 5 de la tarde, llegando á esta á las 8'57 de la noche. Se compondrá así mismo de coches de las tres clases citadas.

Respecto á los tan cacareados expresos, saldrá de Port-bou, el descendente, á las 4'10 de la mañana, pasará por Gerona á las 5'58 llegando á Barcelona á las 8'33.

El descendente saldrá de aquella ciudad á las 6 de la tarde llegando á esta á las 8'26 y á Port-bou á las 10'2 de la noche.

Ambos trenes llevarán sólo coches de 1.ª clase y tomarán en Gerona viajeros, *sin equipaje*, para el Empalme, Granollers, Flassá, Figueras y Port-bou.

Debemos advertir que el primero de ellos ó sea el descendente, solo se expedirá los *martes*, *viernes* y *domingos* y el descendente los *lunes*, *jueves* y *sábados*.

Todas las horas citadas se refieren al meridiano de Madrid.

Se nos olvidaba hacer constar, que los demás trenes de viajeros que en la actualidad tiene establecidos la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, no sufrirán alteración alguna.

En resúmen; que la Dirección de aquella empresa aumenta cuatro trenes con el sólo y único objeto de ofrecer al público mayores facilidades para el viaje. Esta conducta es, pues, digna del mayor encomio por lo que nos complacemos en enviarle nuestra humilde pero síncera felicitación.

—En toda esta semana seguramente, quedará entechado el primer piso del edificio municipal en construccion que se destina á Audiencia de lo criminal. A juzgar por el càlculo que sin competencia hemos hecho del salón que se destinará á actos públicos, se nos figura serà bastante capaz, por mas que diste mucho de serlo en la proporcion del que hoy cuenta el edificio que sirve para el caso.

—Se han recibido en el Rectorado de la Universidad literaria de Barcelona, los títulos de los Maestros de instruccion pública de esta provincia D. José Mumbardo y Furtich, D. Domingo Nadal y Soler, don Pedro París y Pou, D. Esteban Rosés y Fábregas, D. Amaranto Pruneda y Vida, don Salvador Simon y Curriols y D. Pedro Bech y Llansó.

—En Piedraita se ha verificado un nuevo é inconcebible crimen. Una vecina, dice la relación, tiene una hija, soltera, de 22 á 23 años, y dos hijos, el mayor de los cuales sirve en el cuerpo de artillería, y el menor, de 14 á 15 años, habia estado estudiando en Avila dos ó tres años, hasta primeros de Diciembre último en que, por haber perdido curso y con notas de mala aplicacion, regresó á ésta. Cómo lo recibieron su madre y su hermana, se ignora; lo cierto es que desde primeros de año nadie le ha vuelto á ver en la calle. Algunos vecinos y vecinas afirman, sin embargo, haberle visto asomado al ventanillo de un desvan en que, segun se dice de público, le tenia recluido su desalmada madre desde que regresó de Avila. Ese desvan es un inmundo zaquizamí, estrecho y falto de toda condición higiénica, en que el pobre

muchacho debe haber pasado horribles angustías y privaciones de todo género y, probablemente,recibido golpes. Cuando los vecinos preguntaban por el muchacho á la madre de éste, ella respondia que se hallaba estudiando en Salamanca. El dia 26 hizo correr la voz de que su hijo habia regresado en compañia de un hombre, á quien nadie ha visto. Y el mismo dia llamó á un médico para que le reconociera, pues estaba hecho una làstima, una verdadera momia por efecto, sin duda, del mal trato y del encierro á que le habian condenado su madre y su hermana. El pobre muchacho falleció el viernes à las diez de la noche.

—Se ha inaugurado el nuevo Gimnasio que el señor Balmes ha establecido en un edificio de su propiedad situado en la calle de las Huertas. El salon de trabajos es espacioso, reune escelentes condiciones hijiénicas y contiene gran número de aparatos, tanto para la enseñanza de gimnasia recreativa y de desarrollo muscular, como para la prescrita por los facultativos en determinadas dolencias.

La mejora introducida por el señor Balmes honra á la ciudad que cuenta con un elemento de verdadera hijiene, y honra á dicho señor cuyos sacrificios deseamos ver completamente recompensados.

—Hàllanse paralizados por completo los trabajos en las siguientes fábricas de la provincia de Barcelona; dos en Sallent; dos en Bolsareny; una en Atmetlla; tres en Pons-Porreig; una en Caserras; dos en Gironella; una en Palá; una en Manresa, contándose en esta poblacion 1.300 mujeres en huelga forzosa; una en Villanueva y con probabilidades de cierre otra;una en Mataró; una en San Andrés y otra en su mitad; cuatro en San Martin; una en Bordeta y una mitad en otra de Berga.

—El nuevo Registrador de la propiedad de Santa Coloma de Farnés, se llama don Celestino Ferrer y Font, quien desempeñaba igual cargo en Piedrahita.

—En Grao, (Valencia), se está preparando una manifestación en honor del insigne Peral y de la tripulacion del submarino. Como uno de los oficiales de dicha tripulacion lo es el bravo marino don Manuel Cubells, hijo de aquella poblacion, el entusiasmo con que ha sido acogida la idea de celebrar la manifestacion ha sido grande.

Según noticias, proyéctase cambiar el nombre de la calle Mayor por el de Isaac Peral, y el de la de Militares, donde nació el señor Cubells, por el de calle del Marino Cubells. Estos actos se llevaràn á efecto con gran ceremonia y por medio de una manifestacion pública.

Tambien leemos, que una comision de valencianos entusiastas del insigne marino don Isaac Peral, ha visitado al alcalde de Valencia dàndole cuenta del proyecto que tratan de realizar, y que consiste en abrir una suscricion con objeto de allegar recursos para construir un buque submarino modelo «Peral», que lleve el nombre de «Valencia». El alcalde ha elogiado el patriotismo de los iniciadores del pensamiento, y parece se cuenta con la decidida proteccion del Cardenal Arzobispo señor Monescillo.

—Estos dias van tomando medidas de nuestras calles y sacando cálculos, los indivíduos de la brigada topográfico-militar.

—Parece que hay quien se entretiene en ensuciar los bancos de la Rambla con una sustancia nada agradable al olfato ni conforme con el estómago.

Sería bueno que los Ajentes del Municipio, que,generalmente hablando, en todas partes se ven menos allí en donde hacen falta, vijilaran y denunciaran á los graciosos que así entretienen su buen humor.

—Hoy celebra la población de Cassá de la Selva su féria de Julio segun ayer pudo ver el lector con el programa que les repartimos. Sabemos que algunos vecinos de esta ciudad y no pocos de los pueblos vecinos al de Cassá, se trasladarán á la villa para participar de los bailes y demás festejos.

—En Riednau, cerca de Sterzing (Alemania), existe una niña fenomenal que, á pesar de tener solamente once años, mide nada menos que dos metros de estatura y sigue creciendo, habiéndose averiguado que, además de ser la hembra más alta de todo aquel distrito, es la niña más crecida que frecuenta las escuelas. Un especulador empresario de Viena, ha hecho una visita á la niña gigante y ha ofrecido á su fumilia una suma considerable para obtener el derecho de enseñar por todo el mundo este fenómeno de crecimiento; parece, sin embargo, que los padres contestaron à aquella proposición diciendo, palabras textuales: «que por todo el oro del mundo no querian separarse de su *niñita*, ó *nena*, como decimos en castellano.

—En las cercanías de Vich ha ocurrido un raro fenómeno. A una anciana de sesentiseis años, llamada Margarita Puntí, que por resultado de una grave enfermedad le cayeron los pocos dientes que la quedaban, le han salido, después de dos años, cuatro nuevos en la mandíbula inferior, más pequeños y acabados en punta, pero que le sirven perfectamente para la masticación.

—Por la Inspección general del Cuerpo de Carabineros, ha sido nombrado Capitán de la Comandancia de esta provincia, don Juan Colom que lo es de la de Valencia, y el Teniente de esta D. José Tejeiro, destinado á la de Zamora.

—Se ha dispuesto que los militares que estén en activo servicio y posean el título de abogado, se atengan, para ejercer su profesión, á lo dispuesto en la Real órden de 7 de octubre de 1880.

—En los presupuestos generales que rigen desde primero de Julio, los Ayuntamientos recaudarán directamente, y con recibos expedidos por los Alcaldes, los recargos municipales sobre las contribuciones Territorial é Industrial.

—Son varias las quejas que tenemos de otros tantos pueblos de la provincia, referentes á que en muchas expendedurías de tabacos no se encuentran efectos timbrados.

Esto lo atribuyen algunos al hecho, ya antiguo por cierto, de estar muchas expendedurías á cargo de personas que las tienen subarrendadas; pero nosotros creemos que, sin negar el hecho, tambien hay veces que no hacen saca algunos de los que rejentan personalmente los despachos.

—Ha sido nombrado Interventor de la Administración Subalterna de Hacienda del partido de Olot D. Segundo Perez Santa Cruz, Aspirante de 1.ª clase de la Ordenación de Pagos del Ministerio de Fomento.

—Un periódico húngaro anuncia la muerte de uno de los pocos veteranos que quedan de Waterloo, ocurrida á la edad de 105 años en su pueblo natal Hatsget Transilvania. El difunto se asegura conservó su salud de hierro hasta el momento de fallecer, siendo tambien notorio, que hace aun pocos dias llevó á cuestas cuatro pesados sacos de harina desde un molino algo distante á su casa.

El veterano en cuestión era oriundo de Sajonia y se le veía con frecuencia sentado al pié de un árbol de la plaza de mercado de su pueblo, contando, rodeado por espeso círculo de oyentes, con gran calor, y quizás por la millonésima vez, las peripecias é incidentes de la famosa batalla en la que tan orgulloso estaba de haber tomado parte.

—Ha sido nombrado Capitan de la Comandancia de Carabineros de la provincia de Almería, D. Ramon Toledano y Marín, que sirve en esta.

—Los contribuyentes de Amer han acudido á la Administración de Contribuciones contra la ilegal cobranza del impuesto de consumos que,segun tenemos dicho, se está verificando sin las condiciones determinadas por el Reglamento y demás disposiciones vigentes.

No dudamos que contra semejante transgresión de la ley, se adoptarán disposiciones enérgicas y se hará comprender á los caciques de escalera abajo que no vivimos en ningun pueblo del imperio morroquí.

—Pasa de castaño oscuro lo que ocurre con los dichosos Tribunales de oposiciones para ocupar vacantes de escuelas públicas, según toda la prensa dice y se lamentan los interesados.

El *Diario Mercantil* de Barcelona dice á propósito de este asunto, lo siguiente;

Publicado nuestro suelto sobre la votación definitiva por el tribunal de oposicioaes á las plazas vacantes de maestros, hemos sabido que dos de los señores jueces de aquel tribunal, disintiendo de los actos del mismo y de la informalidad que, segnn ellos, se reflejaba en la votación completamente distinta de la que habian acordado en la reunión preparatoria para dicho acto, abandonaron sus puestos alegando otras ocupaciones y motivos de delicadeza. Tenemos entendido que dichos señores están redactando una protesta enérgica que elevarán á la Superioridad acerca de las infracciones cometidas durante las oposiciones y la coacción que, según los mismos, ejercía el presidente sobre los individuos del tribunal en favor de determinados opositores. El descontento entre éstos es general.

Pero no hay quien se imponga y haga se cumpla la ley y escarmiente á esos jueces que así obran?

La cosa trae cola, pues hace tiempo que venimos leyendo versiones bien extrañas, siempre que tienen lugar oposiciones.

—Durante las dos horas de paseo, la acreditada música del Regimiento de Asia que con tanto acierto dirije el Sr. Kriales, tocará hoy las piezas siguientes:

1.° *Frascuelo*, Marcha militar. . . . . Juanauz.
2.° Fantasía de la ópera *Sonámbula*. . . . . . Bellini.
3.° *Violetas*, tanda de walzes. . . . . Waldtenfel.
4.° *Clotilde*, schotisch. . . Pintado.
5.° *La perla*, jota instrumentada. . . . . . . Kriales.
6.° *El submarino Peral*. . Amellert.

TEATRO DE FIGUERAS

Próximamente se darán en este coliseo tres representaciones del gran baile de espectáculo, titulado:

Zoraida

LA REINA DEL SERRALLO.

LA CAJA MUNICIPAL.

Hé aquí la cuenta de caja á que hicimos ayer referencia:

Depositaría de fondos municipalss de Gerona.—Trimestre de 1889 á 1890.—Cuenta del 4.° trtmestre del año económico de 1889 á 1890 que rinde el Depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, á saber:

Cuenta de Caja.

	Pesetas. Cts.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior..	21.155 79
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.	64.954 04
Cargo.	86.109 83
Data por pagos verificados en igual semestre..	79.882 79
Existencia en ui poder para el trimestre que sigue.	6.227 04

Cuenta por conceptos.

INGRESOS.	Saldo del trimestre anterior por operaciones realizadas.	Operaciones realizadas en este trimestre.	Total de las operaciones hasta este trimestre. *Pesetas.*
Propios.	3.157'25	1.706'94	4.864'19
Impuestos. . . .	29.362'11	17.398'17	46.760'28
Corrección pública	10.631'48	8.053'54	18.685'02
Extraordinarios. .	1.437'74	2.217'93	3.655'67
Ampliación.. . . .	69.126'04		69.126'04
Resultas.. . . .	6.626'04		6.626'04
Recursos legales para cubrir el déficit.	111.905'79	35.577'46	147.483'25
Reintegros. . . .	102'48		102.48
Cargo. . .	232.348'93	64.954'04	297.302'97
PAGOS.			
Gastos del Ayuntamiento. . . .	16.845'64	7.893'99	24.739'63
Policia dé seguridad.	10.658'96	4.785'87	15.444'83
Policia urbana y rural.	25.473'80	9.705'95	35.179'75
Instrucción pública	11.009'99	8.906'25	19.916'24
Beneficencia. . .	26		26
Obras públicas. .	10.541'81	2.574'86	13.116'67
Corrección pública	18.969'79	7.242'01	26.211'80
Cargos.	15.024'05	11.113'87	26.137'92
Imprevistos. . .	4.594'23	2.509'19	7.103'42
Ampliación.. . .	75.752'08		75.752'08
Resultas.. . . .	22.296'79	24.488'86	46.785'65
Devoluciones. . .		661'94	661'94
Data. . .	211.193'14	79.882'79	291.075'93

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo, y con los documentos que en su dia se unirán á la cuenta general definitiva del ejercicio.

En Gerona á 30 de Jnnio de 1890.—El Depositario, (Sin firma ni sello).

Contaduría de fondos municipales.—Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros de esta Contaduria de mi cargo. En Gerona á 30 de Junio de 1890.—El (Sin firma ni sello).—V.° B.° El Alcalde, (Sin firma ni sello.)

La salud pública.

Valencia 4.—En Gandía se han formado juntas para socorrer á los pobres, habiéndose rebajado los precios de los artículos de primera necesidad.

En Alcover se han registrado siete invasiones; en Cullera seis y cuatro defunciones; en Beniopa cuatro invasiones, en Rótova cuatro, y cinco defunciones entre tres ó cuatro poblaciones pequeñas.

Julio.

En la fundacion de Roma dióse á este mes el nombre de Quintilis, esto es, Quinto, que conservó hasta el fin de la República.

En esa época corrigió julio César los errores del primer calendario, y Marco Antonio, en ealidad de cónsul, ordenó que para perpetuar la memoria de ese beneficio,el mes Qintilis se llamaria en adelante julius, el nombre del reformador.

El prestigio de César, mucho más que la voluntad de Marco Antonio, fué sin duda la causa de que se adoptase esa variación; y nosotros mismos honramos hoy dia al más célebre de los romanos, cada vez que pronunciamos el nombre le Julio, formando de Julius.

Julio es más caluroso que Junio, porque el verano, solo está el sol mucho más tiempo sobre el horizonte, sinó á mayor altura de él. Por consiguiente, sus rayos llegan en dirección más perpendicular á la superficie de la tierra en nuestro hemisferio, y dan mucho más calor que cuando está más bajo, pues entonces los recibimos muy oblícuamente.

Además de que todo cuerpo que llega á calentarse conserva el calor por algún tiempo, por cuya razón á la suma del que la tierra recibe y mantiene los primeros dias de verano, se va agregando progresivamente el de los sucesivos, aumento que continúa aún cuando el sol empieza á bajar hácia el polo Sur.

Hé aqui la razón por qué el mes de Julio es más caluroso que el de Junio,y la de que se sienta por lo común mayor ardor á las tres de la tarde que á las doce del dia, que es cuando los rayos hieren más directamente.

TRANSPORTES MILITARES.

Todas las Compañías de ferro-carriles se hallan estudiando en la actualidad el proyecto de contrato entre ellas y el Estado, así como el del correspondiente reglamento para los transportes militares por las vías férreas de la península.

Despues de tanto como se ha discutido entre los representantes del ministerio de la Guerra y los de las empresas ferroviarias, parece que se ha llegado á la conclusión de un proyecto definitivo que no data de ahora sin embargo, aun cuando ahora se haya resucitado y modificado en algunos extremos, pues lleva la fecha del año 1884.

Hora es ya, despues de cuarenta y tantos años de la inauguración de los caminos de hierro en España, de que tengamos **bien previsto y establecido asunto tan imtantísimo por muchos conceptos,** como es **el de los transportes militares.** No sólo por la deficiente organización de éstos, si que también por las infinitas disposiciones que se han dictado y dictan continuamente con ellos relacionadas, hasta el punto de que el propio ministerio de la Guerra no conozca á ciencia cierta todas las vigentes, es de urgente necesidad el establecimiento de un bien estudiado reglamento de transportes militares que comprenda todas, absolutamente todas las disposiciones que se refieren á las conducciones de aquella naturaleza, y derrogue en consecuencia cuanto no se halle contenido en él.

Comprendemos muy bién que en la práctica, si no se verifican ejercicios continuamente, todo se observarà menos el reglamento; pero cuando menos, tendremos alguna base ó pauta de cómo debe procederse, sin perjuicio de contar en tiempo de paz con una perfecta reglamentación del servicio.

Distracciones.

El veraneo.

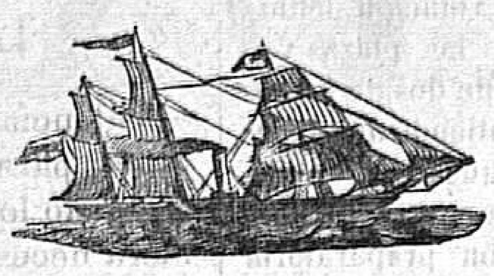
—¿Qué tal, barón? ¿Cómo se encuentra V. aquí? ¿Le gusta á V. esto?

—No me hable V., condesa; estoy aburrido: cada dia unos nuevos alrededores que visitar... Esto acaba por hacerse insufrible. A mí me gusta un punto que no tenga alrededores.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.
Santa Lucía, virgen.
Cuarenta horas.
Están en la Iglesia del Hospital.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros. —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO
DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerias de la Peninsula y de Ultramar.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapiceria.*

Casa de curación quirúrgica

PARA LAS

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DEL

DOCTOR AZCARRETA

Director de la *Revista quirúrgica de las enfermedades urinarias,* ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposición, ex-ayudante de Anatomía, etc., etc.

56, Ronda de San Antonio, 56, BARCELONA.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital . . .	5'00 »
Ultramar, id. en oro. . . .	18'00 »
Idem por un año, en oro. . .	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

Buena noticia.

Curacion radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista *P. Ramon* los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios *Centros Médicos.* Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la *Muy Iltre. y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona,* cuya Corporacion considera los bragueros *Ramón de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja, con los de su clase.* Han sido concedidos á su autor dos *reales privilegios* (patente de invencion por 20 años): uno por el magnífico aparato *oclusor-restrictivo,* y otro por el benéfico é ingenioso *braguero céntrico-regulador.* Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. Calle del Cármen n.° 84—1.°, Barcelona. Recibe de 9 à 1 y de 4 á 7.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS del D.r DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

Venta.

Hay para vender la propiedad conocida por TORRE DEN ESTRACH con notables ventajas para el comprador, sita en el término de Fornells. Dirijirse en Gerona á D. Francisco Salvat frente de la cárcel número 2, y en S. Feliu de Guixols á D. Joaquin Viladevall, calle de los árboles número 33.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

Confites MIRET.--Curan la TOS.--Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona-* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 15; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 pàginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Corre—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.